

Acciones formativas de reciclaje profesional

Programa 2017

“La nueva Ley de Contratos del Sector Público”

(25:15 horas lectivas)

11, 18, 25 de mayo y 1 de junio de 2017

Salón de actos del 'Planetario' del Grao de Castellón

Información. Versión imprimible



Objetivos

Los objetivos concretos de aprendizaje de esta acción formativa son los siguientes:

1. Adquirir un conocimiento sustancial de las novedades que la nueva legislación de contratos del sector público ha introducido respecto de la legislación vigente.
2. Conferir a las ponencias un enfoque esencialmente práctico que conecten el análisis del texto legal con los problemas que se plantean en la gestión diaria.
3. Familiarizarse con las particularidades que en la Administración Local plantea la gestión de la contratación administrativa.
4. Formarse y adquirir conocimientos básicos en relación al empleo de la firma electrónica en este ámbito. Por ello se quiere hacer especial hincapié en ofrecer información/formación práctica respecto a las herramientas que la Administración General del Estado pone a disposición del resto de Administraciones Públicas para la gestión electrónica de los procedimientos de contratación.



Metodología

Modalidad Presencial.

Análisis, estudio y visión práctica de la reciente normativa complementado con debates entre conferenciante y asistentes, se buscarán soluciones a los problemas prácticos que siempre se plantean a la hora de la aplicación de nuevas normas.



Medios y materiales didácticos

El Colegio Territorial Cosital de Castellón como entidad promotora de la acción formativa se compromete en poner a disposición de todos los participantes cuantos medios materiales, didácticos e instrumentales sean necesarios para el adecuado desarrollo de la misma, como por ejemplo: Ponencias, normativa, supuestos, etc...



Dirigido a

Destinatarios de la formación.

Funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.
Técnicos de los municipios y de la Administración Autonómica (Tag-Tae).
Cargos políticos de la Administración Pública.
Profesionales del sector privado.



Lugar de celebración

Salón de actos del 'Planetario' del Grao de Castellón | Paseo Marítimo, 1, CP 12100 Grao Castellón.
t. (964) 282 968 f. (964) 285 161



Duración

El presente curso tiene una duración total de **25:15 horas lectivas**.



Publicidad y criterios de selección (Plazas)

Publicidad.

El Colegio Territorial Cosital de Castellón como entidad promotora de la actividad garantizará la publicidad utilizando para ello los recursos o medios técnicos a su alcance más proporcionados y acordes al colectivo al cual se dirige, por ejemplo, a través de la web corporativa, mailing, etc...

Selección de los alumnos.

Se realizará utilizando criterios objetivos basados en principios de igualdad, mérito y capacidad.

Plazas limitadas.

Admisión por orden de inscripción dando prioridad a los empleados públicos de las administraciones e instituciones de la Comunitat Valenciana.

Previsión de **100 plazas**.



Matrícula

Coste de la matrícula.

Cuotas o derechos de inscripción. El menor importe únicamente se aplicará a los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional que estén colegiados en su respectivo Colegio Territorial.

En los demás supuestos será de aplicación para cualesquiera participantes la cuantía de la matrícula de mayor importe.

FHN (Colegiados): **250 euros**.

FHN (No colegiados), otros empleados públicos y cargos políticos de la Administración Pública: **300 euros**.

Profesionales del sector privado: **350 euros**.

Exención del Impuesto del IVA.

Exenciones en operaciones interiores. Las matrículas a nuestros cursos están exentas del impuesto del IVA, conforme al art. 20.uno.9, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Forma de pago.

Transferencia o ingreso directo en cuenta.

Beneficiario: Cosital Castellón, NIF Q1266006D.

Cuenta beneficiaria BBVA IBAN: ES94 0182 6230 9102 0012 1683.

Se admitirá el pago de las matrículas antes del comienzo del curso de formación (recomendado), las cuantías pendientes a dicha fecha podrán atenderse durante el tiempo de celebración, o en días posteriores según los períodos de pago de las distintas entidades locales.

Inscrito debidamente el asistente en el curso de formación, posteriormente, el Colegio Territorial Cosital de Castellón emitirá factura que se prevé le entregará al inicio del mismo, permitiéndole indicar en el momento de formalizar su inscripción si el coste de la matrícula lo asume la entidad o corporación en la que presta servicios, o por el contrario, es a título particular. En el primer caso, y a todos los efectos, el asistente se comprometerá a la entrega de la factura recibida al órgano gestor competente.

Si se observasen errores de facturación, se ruega lo comuniquen al Colegio Territorial Cosital de Castellón en el plazo a ser posible más breve desde el momento de la recepción de la factura, a los efectos rectificativos, y en su caso, devolución del importe, si procede.



Homologación y certificaciones

Con el cumplimiento del requisito de asistencia mínima (85% de la duración del curso), se expedirá al personal adscrito a la función pública *certificación de aprovechamiento* conforme disponga la resolución dictada por el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP).

Actualmente, la homologación se encuentra en trámite en el IVAP.

Para los funcionarios de carrera de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y a los efectos de lo previsto en el art. 1.D de la Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 10 de agosto de 1994 (BOE nº. 192, de 12 de agosto), tendrá otorgada la correspondiente valoración para los méritos generales.

No obstante, el Colegio Territorial Cosital de Castellón entregará a los asistentes al finalizar el curso el correspondiente *certificado de asistencia*.



Inscripción e información

Organiza el curso de formación. El Colegio Territorial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la provincia de Castellón (Cosital Castellón).

Inscripciones e información a través de:

www.cosital-castellon.es/formacion.php

Contactar:

E-mail: secretaria@cosital-castellon.es

Teléfono: (964) 21 17 76 - En horario de L/V de 09:00h a 14:00h y 17:00h a 20:00h.



Dirección y Coordinación

Director/Coordinador.

Sr. D. Ignacio Martínez Vila

Secretario del Ayuntamiento de Almassora (Castellón)



Organización y entidad colaboradora

Organiza



Colegio Territorial de Castellón

Colabora



Ajuntament de Castelló



Acciones formativas de reciclaje profesional

Programa 2017

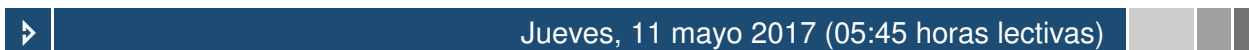
“La nueva Ley de Contratos del Sector Público”

(25:15 horas lectivas)

11, 18, 25 de mayo y 1 de junio de 2017

Salón de actos del 'Planetario' del Grao de Castellón

Programa. Versión imprimible



08:45h Entrega de documentación.

09:00h a 09:15h Inauguración y presentación del curso.

Sr. D. José Manuel Medall Esteve, Presidente de Cosital Castellón e Interventor del Ayto. de Castellón de la Plana.

Sr. D. Eduardo Pozo Bouzas, Secretario de Cosital Castellón y Secretario del Ayto. de Castellón de la Plana.

Sr. D. Ignacio Martínez Vila, Director/Coordinador del curso y Secretario del Ayuntamiento de Almassora.

09:15h a 10:30h (01:15)

Sr. D. Ignacio Martínez Vila

Secretario del Ayuntamiento de Almassora (Castellón).

“Consideraciones generales sobre el proyecto de LCSP y principales aspectos del mismo.”

10:30h a 11:00h Pausa Café

11:00h a 12:45h (01:45)

Sra. D^a. María Asunción Sanmartín Mora

Jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón.

“La preparación de los contratos por las AAPP: Las consultas preliminares del mercado. El expediente de contratación, especial referencia a la adjudicación por lotes. Tipos de tramitación.”

12:45h a 14:00h (01:15)

Sr. D. Hilario Llavador Cisternes

Secretario del Ayuntamiento de Valencia.

“Novedades en la regulación especial de los contratos de servicios y suministros.”

14:00h a 15:15h (01:15)

Sr. D. Eduardo G. Pozo Bouzas

Secretario del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón).

“Las cláusulas sociales y medioambientales en la vida de los contratos.”



Jueves, 18 mayo 2017 (05:45 horas lectivas)

09:00h a 10:15h (01:15)

Sr. D. José María Gimeno Feliu

Catedrático de Derecho Administrativo y Presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

“Título preliminar de la ley: Objeto y ámbito de aplicación, negocios excluidos, tipos de contratos, régimen jurídico y jurisdicción aplicable. Especial referencia a los convenios (I).”

10:15h a 10:45h Pausa Café

10:45h a 12:15h (01:30)

Sr. D. José María Gimeno Feliu

Catedrático de Derecho Administrativo y Presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

“Título preliminar de la ley: Objeto y ámbito de aplicación, negocios excluidos, tipos de contratos, régimen jurídico y jurisdicción aplicable. Especial referencia a los convenios (II).”

12:15h a 15:15h (03:00)

Sr. D. Jesús Colás Tenas

Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza y Vocal del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

“Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: Racionalidad y consistencia de la contratación del sector público, régimen de invalidez. El recurso especial en materia de contratación.”



Jueves, 25 mayo 2017 (08:00 horas lectivas)

09:00h a 10:00h (01:00)

Sr. D. Miguel Horacio Javaloyes Ducha

Secretario del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia).

“Los contratos patrimoniales. Especial referencia a la gestión patrimonial en las entidades locales.”

10:00h a 10:30h Pausa Café

10:30h a 12:45h (02:15)

Sr. D. Francisco Blanco López

Director de Coordinación de Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Barcelona.

“Selección del contratista, especial referencia al procedimiento abierto simplificado y al de asociación para la innovación (eliminación del negociado por razón de la cuantía, criterios de adjudicación, Mesas de contratación).”

12:45h a 13:45h (01:00)

Sr. D. Joaquín Miguel Burgar Arquimbau

Secretario-Interventor del SEPAM de la Excm. Diputación Provincial de Castellón.

“Especialidades de la contratación en las entidades locales, especial referencia a los de -5.000 habitantes.”

13:45h a 14:45h (01:00)

Sr. D. Óscar Javier Moreno Ayza

Viceinterventor del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón).

“La fiscalización de contratos en las EELL. Especial referencia a los contratos de obras.”

...//...

...//...



Jueves, 25 mayo 2017 (08:00 horas lectivas)

16:30h a 18:00h (01:30)

Sr. D. José Antonio Martínez Beltrán
Secretario del Ayuntamiento de Valencia.

“Concesión de servicios y de obras: El equilibrio económico vs cálculo del ciclo de vida. La remunicipalización de servicios.”

18:00h a 19:15h (01:15)

Sr. D. José Vicente Ruano Vila
Secretario del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia).

“Las partes en el contrato. Capacidad y solvencia del empresario: Prohibiciones para contratar, conflicto de intereses, DEUC...”



Jueves, 1 junio 2017 (05:45 horas lectivas)

09:00h a 10:00h (01:00)

Sra. D^a. María Pilar Batet Jiménez
Jefa del Servicio de Contratación y Central de Compras de la Excm. Diputación Provincial de Castellón.

“Racionalización técnica de la contratación: Acuerdos marco, sistemas dinámicos de adquisición, centrales de contratación.”

10:00h a 10:30h Pausa Café

10:30h a 13:30h (03:00)

Sra. D^a. María Teresa Moreo Marroig
Interventora delegada de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

“La ejecución de los contratos, especial referencia a la modificación de los contratos.”

13:30h a 15:15h (01:45)

Sr. D. Luis Jesús de Juan Casero
Vicesecretario General de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

“Contratación electrónica: La regulación en la LCSP y Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).”

15:15h Clausura y entrega de certificaciones acreditativas.



Organización y entidad colaboradora

Organiza



Colegio Territorial de
Castellón

Colabora



Ajuntament de Castelló

